Naciones Unidas S/2006/764

Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de septiembre de 2006
Español
Original: inglés

Informe mensual del Secretario General sobre Darfur

I. Introducción

1. Se presenta este informe de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 6, 13 y 16 de la resolución 1556 (2004) del Consejo de Seguridad, el párrafo 15 de su resolución 1564 (2004), el párrafo 17 de su resolución 1574 (2004), el párrafo 12 de su resolución 1590 (2005) y el párrafo 11 de su resolución 1706 (2006). Abarca el mes de agosto de 2006.

II. Inseguridad en Darfur

2. Durante el período al que se refiere este informe, se deterioró considerablemente la situación general en Darfur. La decisión del Gobierno del Sudán de desplegar una gran cantidad de efectivos militares en Darfur indica su aparente determinación de buscar una solución militar a la crisis de la región.

3. Los signatarios del Acuerdo de Paz de Darfur firmado el 5 de mayo de 2006 mantuvieron la cesación de fuego recíproca durante el período al que corresponde este informe, más, en cambio, en ese mismo tiempo, estalló una grave violencia entre los firmantes y los no firmantes del Acuerdo de Paz de Darfur, en violación del propio Acuerdo y de las obligaciones en materia de cesación del fuego que fueron establecidas el 17 de diciembre de 2004 en N'Djamena. En la emboscada de que fue objeto el 19 de agosto un convoy de combustible de la Unión Africana en Kuma, perdieron la vida dos miembros del personal de mantenimiento de la paz, y prosiguieron sin tregua los ataques contra los agentes humanitarios. En la mayor parte de Darfur el bandidismo fue endémico. Las milicias siguieron atacando a civiles y personas desplazadas internamente y la seguridad de los campamentos de desplazados siguió siendo muy precaria, habiendo aumentado de forma alarmante la violencia contra las mujeres y muchachas. La región está hundiéndose de nuevo en un círculo vicioso de violencia.

4. El 28 de julio, las Fuerzas Armadas del Sudán, al parecer con asistencia de la milicia Janjaweed, se enfrentaron a fuerzas no firmantes del Acuerdo de Paz de Darfur en la zona de Jebel Moon (Darfur occidental). El 18 de agosto, unos asaltantes cuya identidad se desconoce, pero que se cree que pertenecen a grupos no firmantes, atacaron un campamento de las Fuerzas Armadas del Sudán en Goz Mino y mataron a tres soldados. El 24 de agosto, otro grupo armado tendió una emboscada

06-52767 (S) 220906 031006

a un convoy del Gobierno del Sudán cerca de Abu Soroug en Darfur occidental y dio muerte al Comisario Adjunto de Kulbus y a seis personas más. Milicias vinculadas con el Gobierno atacaron también en repetidas ocasiones aldeas próximas a Jebel Marra entre el 17 de julio y el 2 de agosto, mataron a 12 civiles y se llevaron más de 1.000 cabezas de ganado.

5. Entre tanto, tropas del Gobierno del Sudán y de la facción de Minawi del Ejército de Liberación del Sudán (SLM-Minawi) atacaron a fuerzas del Frente de Redención Nacional (NRF) al norte de El Fasher durante todo el período abarcado por este informe. Concretamente, hubo combates entre las fuerzas del NRF y las de las Fuerzas Armadas del Sudán y el SLM-Minawi el 28 de julio en torno a Kulkul, a 60 kilómetros al norte de El Fasher, con el resultado de que las Fuerzas Armadas del Sudán capturaran Kulkul el 6 de agosto. Ese mismo día, fuerzas del NRF atacaron y capturaron la aldea de Sayeh, a 90 kilómetros al nordeste de El Fasher. El 28 de agosto, al parecer, las Fuerzas Armadas del Sudán y las del NRF reanudaron los combates al oeste de Kulkul y la aviación del Gobierno efectuó varios bombardeos. Las Fuerzas Armadas del Sudán capturaron Abu Sakin y Kulkul de manos del NRF el 28 de agosto y Um Sidir el 31 de agosto, e introdujeron más tropas en Darfur septentrional. A principios de septiembre, las Fuerzas Armadas del Sudán desplazaron además una cantidad considerable de efectivos al norte de El Geneina, junto a la frontera con el Chad, y al norte de Kordofan, en la zona de Sayeh.

6. Entre tanto, al parecer las Fuerzas Armadas del Sudán han desplegado aeronaves a Darfur septentrional para efectuar misiones de reconocimiento, prestar apoyo logístico y realizar bombardeos. Los informes recibidos indican que una aeronave del Gobierno bombardeó la aldea de Hassan, cercana a Kulkul, el 29 de julio, matando por lo menos a un civil e hiriendo a otros siete. Aldeanos de Gosh Marakh, Um Hashab y Yonka informaron de que se habían bombardeado sus lugares entre el 30 de julio y el 1° de agosto. Una aeronave Antonov del Gobierno del Sudán se estrelló al aterrizar en el aeropuerto de El Fasher el 7 de agosto; combatientes del NRF afirmaron que la habían averiado disparando contra ella desde tierra en las proximidades de Sayeh. En la reunión que celebró el 9 de agosto la Comisión de Cesación del Fuego en El Fasher, el Movimiento Justicia e Igualdad (JEM) afirmó que las Fuerzas Armadas del Sudán estaban empleando helicópteros y aeronaves sin distintivo en apoyo de sus fuerzas terrestres. Los días 28 y 29 de agosto, se recibieron informes de que la aviación había bombardeado zonas próximas a Tura, Sayeh y Um Sidir, y de que los ataques habían causado varias bajas entre la población civil.

7. Como se ha mencionado en el párrafo 3 *supra*, el 19 de agosto, un grupo de hombres armados que iban en 15 vehículos tendió una emboscada a un convoy de la Unión Africana en el Sudán (AMIS), integrado por 12 camiones repostadores, cerca de Kuma, a 80 kilómetros al nordeste de El Fasher. La fuerza de protección de la AMIS ofreció resistencia y pidió refuerzos. En los duros combates subsiguientes, la fuerza de la AMIS dio muerte a 12 atacantes y dos soldados de la AMIS resultaron muertos y tres heridos.

8. En el período al que se refiere este informe, los robos a mano armada de vehículos y convoyes de ayuda humanitaria se multiplicaron cada vez más con más atrevimiento, conforme a la pauta aparecida recientemente. El 31 de julio, dos hombres armados robaron un vehículo de una organización no gubernamental internacional en el campamento de personas internamente desplazadas de Abu

Shouk, en Darfur septentrional. El 24 de agosto, dos camiones de un organismo de las Naciones Unidas desaparecieron entre Tawila y Kabkabiya. Los días 15 y 16 de agosto, unos hombres armados secuestraron y robaron tres vehículos del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) cerca de El Fasher; el 30 de agosto, el CIRC confirmó que uno de sus conductores había fallecido. Esa muerte se añade al creciente número de víctimas entre los miembros del personal humanitario en Darfur, de los que sólo en julio y agosto perecieron 12.

9. En todo Darfur, los bandidos saquearon vehículos de organizaciones no gubernamentales y robaron dinero en metálico y equipo de comunicación a sus pasajeros y conductores. El 29 de julio, seis hombres armados tendieron una emboscada a un convoy humanitario de 29 camiones de las Naciones Unidas entre Habila y El Geneina y robaron a sus conductores. El 3 de agosto, unos asaltantes cuya identidad se desconoce atacaron y desvalijaron un camión de las Naciones Unidas que transportaba comida al sur de Nyala. El 25 de agosto, tres hombres armados tendieron una emboscada a un convoy de siete camiones con alimentos y desvalijaron a sus conductores.

10. Siguieron cometiéndose ataques asimismo contra el tráfico comercial. El 2 de agosto, un grupo de hombres armados atacó y robó un autobús que viajaba de El Fasher a Nyala, matando a siete pasajeros e hiriendo a 12. El 11 de agosto, cuatro hombres armados asaltaron un convoy comercial de 21 camiones al sur de Nyala y robaron a sus conductores. El 17 de agosto, 10 hombres armados a caballo tendieron una emboscada a dos camiones que iban al mercado de Gereida, mataron a una persona e hirieron a otras seis antes de saquear los camiones y de desvalijar a los pasajeros.

11. Asimismo en Darfur septentrional, después de capturar la ciudad de Korma, el 5 de julio, de manos de la facción de Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán (SLA), elementos del SLA-Minawi, que ahora están aliados con las fuerzas del Gobierno sobre el terreno, atacaron las aldeas próximas, llevándose el ganado y matando al menos a 100 civiles. Esos y otros enfrentamientos dieron lugar a que casi 20.000 personas internamente desplazadas llegaran a los campamentos de Darfur septentrional en julio. Las personas desplazadas informaron de que se habían cometido matanzas, violaciones y secuestros indiscriminados. Los aldeanos que no abandonaron el lugar informaron de que los elementos del SLA-Minawi se habían dedicado a hostigarlas, darles palizas e intimidarlas; algunas informaron de que combatientes del SLA-Minawi y Zaghawa les habían dicho que abandonaran sus aldeas y se marcharan a los campamentos para personas internamente desplazadas. Elementos del SLA-Minawi también hostigaron a quienes trataban de regresar a sus aldeas, les extorsionaron dinero y les confiscaron sus documentos de identidad.

12. La seguridad de los campamentos de desplazados siguió siendo muy precaria, sobre todo en aquellos en los que la AMIS no podía desplegar fuerzas o efectuar patrullas. La AMIS está actuando en algunos campamentos de personas desplazadas internamente, pero los dirigentes de los campamentos han advertido a la Misión de que debe mantenerse alejada de otros. Las comunidades de desplazados se han dividido cada vez más conforme a sus comunidades de origen en grupos favorables y contrarios al Acuerdo de Paz de Darfur. En el campamento de Shangil Tobayi, según los informes recibidos, unos hombres armados hostigaron y desvalijaron a desplazados después de haberles preguntado por sus orígenes étnicos. El 10 de agosto, una persona internamente desplazada de etnia fur fue muerta a balazos en el

campamento de Kalma y su asesinato hizo estallar choques entre desplazados fur y zaghawa, en los que hubo dos personas gravemente heridas. Intervino un pelotón de la AMIS, que se quedó esa noche en el campamento para apaciguar las tensiones. El 12 de agosto, la AMIS organizó una reunión de reconciliación entre dirigentes comunitarios de ambos grupos. El 9 de agosto, oficiales de Asuntos Civiles de la UNMIS organizaron unas conversaciones entre la AMIS y personas internamente desplazadas en Zalingei, para que los desplazados pudieran manifestar sus inquietudes y la AMIS reanudar algunas patrullas.

13. La militarización de algunos campamentos de desplazados prosiguió ininterrumpidamente durante el período al que se refiere este informe. Soldados del SLA-Minawi hostigaron a desplazados en los campamentos situados en torno a El Fasher, especialmente en el de Zam Zam. El 13 de agosto, se obligó a un equipo médico de una organización no gubernamental internacional a marcharse del campamento de Kalma cuando fue atacado por dos hombres armados. El 23 de agosto, tropas del SLA-Abdul Wahid hostigaron a civiles en el campamento de Otash, en Darfur meridional.

14. Los rumores de envenenamiento han dificultado el abastecimiento de agua y las actividades de vacunación en campamentos de todo Darfur. El 20 de julio, al parecer los rumores impelieron a una multitud de airados desplazados a apalear hasta matarlos a tres empleados del Departamento de Agua y Saneamiento Ambiental del Gobierno en el campamento de Hassa Hissa, cerca de Zalingei. En campamentos de todo Darfur, personas desplazadas internamente han desafiado y amenazado a trabajadores de los servicios de vacunación y saneamiento.

15. Varias milicias siguieron actuando impunemente en todo el territorio de Darfur, atacando aldeas, robando ganado y hostigando a las personas internamente desplazadas. Algunas se han asentado en aldeas abandonadas por sus habitantes cerca de Zalingei y se dedican a cultivar las tierras.

16. Las relaciones entre el Chad y el Sudán mejoraron considerablemente en el período abarcado por este informe. En un acuerdo del 26 de julio firmado en N'Djamena, los dos países convinieron en crear una comisión política para supervisar la aplicación del acuerdo. Además, convinieron en establecer una comisión militar mixta encargada de supervisar la situación en las fronteras entre los dos países y en desplegar una fuerza militar mixta en Bahai, Tiné, Koulbous, Khor Baranga, Amdjereme, Adré, Adé, Modoina, El Geneina, Tissi y Amdoukoum. El Chad y Sudán normalizaron sus relaciones diplomáticas el 8 de agosto.

17. No obstante, los grupos de oposición armados chadianos siguieron activos en Darfur occidental. El 11 de agosto, personas sospechosas de pertenecer a esos grupos hostigaron a aldeanos de Chichir y Korgi. El 12 de agosto, unos hombres armados robaron ganado de la aldea de Geilu y después atravesaron la frontera y se internaron en el Chad.

18. El 23 de agosto, unos oficiales chadianos al parecer detuvieron a siete dirigentes del Movimiento Justicia e Igualdad en N'Djamena, pero los dejaron en libertad ese mismo día. El 28 de agosto, en Jartum, el Ministro de Relaciones Exteriores del Chad declaró que su Gobierno tenía el propósito de entregar a la Unión Africana a 17 dirigentes del Movimiento Justicia e Igualdad y a 30 del SLA-Abdul Wahid.

III. Derechos humanos y protección

19. Las muertes y los padecimientos de la población civil en los ataques contra las aldeas y las personas internamente desplazadas muestran claramente que los combatientes no hacen distingos entre los civiles y los objetivos militares.

20. Desde mi anterior informe ha aumentado enormemente la violencia sexual y de género en todo Darfur. Las fuerzas de las milicias siguieron atacando a desplazadas cuando dejaban los confines de sus campamentos para realizar actividades generadoras de ingresos como recoger hierba, fruta y leña. En torno al campamento de Kalma, esos ataques aumentaron de 10 al mes a casi 10 al día a mediados de julio. El 23 de julio, un grupo de varios centenares de milicianos armados violó a 21 mujeres al norte del campamento de Kalma; al día siguiente, 17 mujeres más fueron violadas en el mismo lugar. Varias mujeres y muchachas desplazadas, entre ellas dos muchachas que recogían hierba junto a un campamento de las Fuerzas Armadas del Sudán cerca del campamento de desplazados de Tawila, denunciaron que habían sido atacadas por personal del Gobierno. En Darfur septentrional, desplazados en fuga informaron de que varios grupos armados estaban atacando a mujeres y muchachas que creían que apoyaban a facciones rivales.

21. Las autoridades del Gobierno parecen ser incapaces de atajar la oleada de violencia sexual o renuentes a hacerlo. Las autoridades locales de Darfur meridional han quitado importancia a los ataques sexuales y los han achacado a la actividad delictiva general existente en los campamentos.

22. La Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán, Dra. Sima Samar, visitó el Sudán del 11 al 17 de agosto. Le inquieta hondamente la crítica situación de los derechos humanos en la región y las señales de que se deteriorará aún más en los meses venideros si no se adoptan medidas para proteger a la población civil frente a los ataques y poner fin al conflicto con medios pacíficos. En conversaciones con altos funcionarios del Gobierno, expresó la preocupación que despiertan las matanzas de civiles, las violaciones, las torturas y los desplazamientos.

23. En numerosas ocasiones durante el período abarcado por este informe, las autoridades impidieron desempeñar sus funciones a los oficiales de derechos humanos de las Naciones Unidas, violando con ello las obligaciones del Gobierno en virtud del Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. El 15 de agosto, la Comisión de Ayuda Humanitaria impidió que un helicóptero de la UNMIS despegara del aeropuerto de Nyala. El 17 de agosto, varios oficiales del Servicio Nacional Sudanés de Inteligencia y Seguridad impidieron a un funcionario de una organización de las Naciones Unidas subir a un helicóptero en ese mismo aeropuerto. El 17 de agosto igualmente, el Servicio Nacional Sudanés de Inteligencia y Seguridad detuvo por breve tiempo a un chofer de una organización de las Naciones Unidas en El Geneina. El Servicio Nacional Sudanés de Inteligencia y Seguridad sigue limitando sistemáticamente el acceso de la UNMIS a los locales de detención de Darfur.

IV. Situación humanitaria

24. Los constantes combates, los ataques contra el personal de asistencia humanitaria, la obstrucción practicada por entidades oficiales, junto con la llegada de la difícil estación de las lluvias, han dificultado gravemente las actividades

humanitarias. Los organismos de las Naciones Unidas tienen ahora considerablemente menos acceso a las poblaciones afectadas que a finales de 2004 y durante la mayor parte de 2005.

25. Una vez más, Darfur se está convirtiendo en un lugar cada vez más difícil y peligrosísimo para el personal humanitario. El Programa Mundial de Alimentos indicó que no podía llegar a 350.000 beneficiarios de su asistencia en agosto, cifra superior a la de 290.000 de junio. Los ataques directos contra operaciones humanitarias han obligado a muchas organizaciones a suspender todas sus operaciones salvo las más esenciales. La Organización Mundial de la Salud ha informado de que, por ese motivo, el 40% de los habitantes de Darfur septentrional carecen actualmente de atención básica de salud. El índice de vacunación ha disminuido del 90% en 2005 al 20% en 2006.

26. La inestabilidad y la inseguridad generalizadas han tenido gravísimas consecuencias en la agricultura y la seguridad alimentaria. Los combates cerca de Tawila, Korma, Jebel Moon y Jebel Marra han hecho huir a los campesinos de esos lugares durante las pocas semanas en que podían plantar el sorgo y el mijo de que depende la subsistencia de miles de personas. Aunque los organismos de asistencia humanitaria han distribuido semillas, la cosecha de este año será mala por la persistente inseguridad, que dificulta el mantenimiento y la cosecha de los cultivos.

27. Las abundantísimas lluvias estacionales también han dificultado enormemente las actividades humanitarias y han acarreado más amenazas para la salud de los habitantes de la región. La inundación de las vías de comunicación de Darfur meridional ha obligado a algunas organizaciones no gubernamentales a posponer actividades. Los expertos en salud comunitaria temen que las inundaciones puedan contaminar el agua potable y ya se ha confirmado que ha habido brotes de cólera en Darfur occidental. La diarrea aguda se ha cobrado ya ocho vidas sólo en el campamento de desplazados de Mornie, entre ellas las de cuatro niños menores de 5 años.

V. Aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur

28. Pese a los intentos desplegados por la comunidad internacional en general y a las importantes iniciativas de la Unión Africana y de las Naciones Unidas, durante el período abarcado por este informe no se adhirió ningún firmante más al Acuerdo de Paz de Darfur. La puesta en práctica del Acuerdo va muy rezagada con respecto al calendario previsto y la incapacidad de los mecanismos y arreglos previstos en él para poner fin a la violencia que persiste ha restado buena parte de su credibilidad al Acuerdo.

29. Delegaciones del Gobierno del Sudán y la comunidad internacional visitaron a Abdul Wahid en Asmara durante el período a que se refiere este informe, en un intento infructuoso de persuadirle para que firmara el Acuerdo de Paz de Darfur. Abdul Wahid no lo rechazó totalmente, pero pidió que se efectuasen enmiendas o adiciones que satisficieran sus cuatro exigencias políticas: desempeñar un papel en la supervisión del desarme de la milicia Janjaweed, que correspondiera a Darfur una Vicepresidencia del país, que las indemnizaciones fuesen mayores y que se fusionara los tres Estados de Darfur en una sola región.

30. Al mismo tiempo, varios comandantes influyentes han cuestionado oficiosamente el que Abdul Wahid esté facultado para hablar en nombre de todos ellos. El 28 de julio, uno de ellos, Ahmed Abdul Shafi Bassey, emitió un comunicado de prensa en el que afirmaba que el Consejo Militar del Movimiento de Liberación del Sudán y su Comando sobre el Terreno habían destituido a Abdul Wahid. El 18 de agosto, Ahmed Abdul Shafi Bassey anunció la existencia de planes para celebrar una "Conferencia de todo el Movimiento y Ejército de Liberación del Sudán" en la que se aclararían las cuestiones de la dirección y la estructura de la organización. No está claro qué rango ni qué fuerza tiene Abdul Wahid en el Ejército de Liberación del Sudán.

31. Además de por la facción de Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán, el "bloque anti Acuerdo de Paz de Darfur" está integrado por el G19 y el Movimiento Justicia e Igualdad, de los que unos elementos constituyeron el Frente Nacional de Redención en junio de 2006. El G19 es un grupo de ex comandantes del SLA-Abdul Wahid y sus seguidores, descontentos con las posiciones negociadoras que Abdul Wahid adoptó en Abuja.

32. El Movimiento Justicia e Igualdad ha adoptado la línea más dura contra el Acuerdo de Paz de Darfur, y al parecer está cumpliendo su amenaza de ofrecer resistencia al Acuerdo una vez concluidas las negociaciones de Abuja. Ahora bien, también el Movimiento Justicia e Igualdad se ha estado dividiendo; su Ala pro Paz se ha convertido oficiosamente en asociado del Acuerdo y algunos comandantes del Movimiento Justicia e Igualdad sitos en Jebel Moon han evitado que haya más estallidos de violencia dentro de las filas rebeldes mismas.

33. El Frente Nacional de Redención ha rechazado el Acuerdo de Paz de Darfur. Actualmente, es el más variado étnicamente de los grupos rebeldes y forman parte de él contingentes importantes de personas de etnias fur, masalit y zaghawa. Fue fundado por el Dr. Khalil Ibrahim, jefe del Movimiento Justicia e Igualdad; el jefe de la Alianza Democrática Federal del Sudán (SFDA) Ahmed Ibrahim Diraige; Khamis Abdalla Abakar, ex Vicepresidente del Ejército de Liberación del Sudán y dirigente del G19, y el Dr. Sharif Harir, de la SFDA.

34. El 8 de junio, varios grupos firmaron una Declaración de Compromiso con el Acuerdo de Paz de Darfur. En su comunicado del 27 de junio, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana les reconoció la condición de "asociados en el proceso de paz" y la Comisión Mixta les invitó a participar en sus reuniones. Ahora bien, los firmantes del Acuerdo de Paz de Darfur se han opuesto a que los no firmantes desempeñen un papel u obtengan beneficios de importancia y la Unión Africana y las partes deben elaborar un plan para incluirlos en el proceso de aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur.

35. En la segunda reunión de la Comisión Mixta, celebrada el 3 de agosto, el Presidente de la Comisión de Cesación del Fuego presentó un informe en el que se recogían 60 violaciones de la cesación del fuego que se habían producido por separado. Enterado de que la Comisión de Cesación del Fuego no había examinado el informe, el Presidente de la Comisión Mixta volvió a remitir las 60 violaciones a la Comisión de Cesación del Fuego para que las investigara.

36. La Comisión de Cesación del Fuego se está reuniendo regularmente, pero se ha visto incapacitada en buena medida por los desacuerdos sobre el papel que deben desempeñar los no firmantes del Acuerdo de Paz de Darfur y las relaciones entre las

comisiones de cesación del fuego de N'Djamena y del Acuerdo de Paz de Darfur. El 13 de agosto, la AMIS notificó al Presidente de la Comisión de Cesación del Fuego que había decidido quitar a los representantes de SLA-Abdul Wahid y del Movimiento Justicia e Igualdad de los sitios de la Comisión de Cesación del Fuego y de la AMIS.

37. La Comisión de Cesación del Fuego tiene actualmente pendiente el examen de 92 supuestas violaciones de la cesación del fuego. Ya se han constituido y funcionan subcomisiones de cesación del fuego, pero algunas adolecen de falta de representación de partes en el Acuerdo de Paz de Darfur y firmantes del Documento de Compromiso. En la reunión celebrada el 30 de agosto, la Comisión de Cesación del Fuego analizó los informes sobre 15 violaciones transmitidos por las subcomisiones de cesación del fuego.

38. Las partes también han incumplido varios plazos relacionados con la seguridad. Las partes todavía no han creado la Autoridad Regional de Transición de Darfur, lo cual ha hecho a su vez imposible cumplir el plazo del 15 de junio fijado para establecer el Comité de Aplicación del Acuerdo sobre Seguridad de Darfur. La AMIS tampoco ha sido capaz de establecer el Comité Mixto de Coordinación de Logística, cuya creación estaba prevista para el 21 de mayo. Asimismo, la Unión Africana aún no ha completado la demarcación de las zonas de control, las zonas de separación y las zonas desmilitarizadas; no ha elaborado un mapa definitivo en el que se señalen las respectivas zonas de control y de redespliegue de las partes, ni ha elaborado un plan de patrullaje para supervisar las zonas de separación (todo lo cual debía haber terminado a más tardar el 22 de junio). Además, de conformidad con el Acuerdo de Paz de Darfur, el Gobierno tenía que restringir la actividad de la milicia Janjaweed a las zonas designadas a más tardar el 20 de julio, pero no se ha cumplido ese plazo. El 23 de junio, el Gobierno presentó a la Unión Africana su plan para desarmar a la milicia Janjaweed, que fue examinado por la Comisión de Cesación del Fuego el 17 de julio, y la UNMIS envió observaciones preliminares sobre el mismo a la Comisión de Cesación del Fuego de la Unión Africana el 26 de julio.

39. En relación con la distribución del poder, las asambleas de los Estados de Darfur septentrional y meridional celebraron sesiones de urgencia para enmendar sus constituciones estatales provisionales, a fin de aumentar el número de puestos ministeriales y de escaños de las asambleas, conforme a las disposiciones del Acuerdo de Paz de Darfur sobre distribución del poder. El 7 de agosto, Minni Minawi juró el cargo de Asistente Superior del Presidente, el cuarto cargo por orden de importancia del poder ejecutivo nacional, y tomó posesión del de Presidente de la Autoridad Regional de Transición de Darfur. El 12 de agosto, la AMIS abrió en Jartum la Oficina de la Unión Africana para la aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur, en la que dispondrán de locales para trabajar los representantes de las facciones Minawi y Libre Albedrío del Movimiento de Liberación del Sudán, el Ala pro Paz del Movimiento Justicia e Igualdad, el equipo de la Unión Africana para la aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur y el Comité Preparatorio del proceso de diálogo y consulta entre las partes de Darfur. El 9 de septiembre, Minni Minawi anunció la formación de siete comités para la aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur, como primer paso hacia la aplicación del Acuerdo, antes de la formación de la Autoridad Regional de Transición de Darfur, y confirmó que en las estructuras de la autoridad provisional de Darfur estarían las partes firmantes de la Declaración de Compromiso. Además de los retrasos en el establecimiento de la Autoridad Regional de Transición de Darfur, se ha incumplido varios plazos importantes más de las

actividades de distribución del poder, entre otras cosas en lo referente a concluir los nombramientos para cargos políticos y de la administración pública superiores (el plazo había sido fijado en el 15 de junio a más tardar) y a establecer la Comisión de Valoración y Evaluación de Darfur (el 14 de agosto).

40. En cuanto a la distribución de la riqueza, la Misión de Evaluación Conjunta ha comenzado la labor preparatoria para determinar las necesidades apremiantes y a más largo plazo de recuperación y desarrollo. El equipo de la Misión de Evaluación Conjunta está integrado por 40 expertos sudaneses e internacionales de las Naciones Unidas, ONG, donantes e instituciones académicas. Fue desplegado a Nyala a principios de agosto y efectuó varias visitas sobre el terreno, debates en grupo sobre temas concretos y entrevistas con interesados clave en Darfur meridional. Ahora bien, el aumento de la violencia entorpeció gravemente su labor de evaluación.

41. Las partes han progresado escasamente en lo que se refiere a las demás disposiciones del Acuerdo de Paz de Darfur sobre distribución de la riqueza. Todavía no han establecido el Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur, ni la Comisión de Rehabilitación y Reasentamiento de Darfur (que, de conformidad con el Acuerdo, deberían existir a más tardar el 15 de junio), así como tampoco una Comisión de Indemnizaciones (cuya institución estaba prevista para el 15 de julio). Ninguna de las asambleas de los Estados de Darfur ha establecido las comisiones de tierras estatales que, a tenor del Acuerdo de Paz de Darfur, debían crearse de inmediato.

42. La Unión Africana aún no ha designado su candidato a la presidencia del Comité Preparatorio del proceso de diálogo y consulta de Darfur. No obstante, la Unión Africana ha celebrado conversaciones oficiosas con las partes, los ciudadanos y la comunidad internacional de manera oficiosa. Al mismo tiempo, la UNMIS y la AMIS están colaborando en las actividades de difusión pública del Acuerdo de Paz de Darfur y el proceso de diálogo y consulta y han celebrado varios seminarios sobre ello en julio y agosto. Ahora bien, esas actividades siguen estando limitadas a las mayores ciudades de Darfur, pues el actual entorno de seguridad impide llevar a cabo actividades de cierta importancia en ese sentido en las comunidades más pequeñas y los campamentos de personas internamente desplazadas.

43. El 2 de agosto, el Presidente Bashir me envió el Plan del Gobierno del Sudán para el restablecimiento de la estabilidad y la protección de la población civil de Darfur, como había prometido en las conversaciones que sostuvimos el 2 de julio en la Cumbre de la Unión Africana en Banjul (Gambia). Respondí al Presidente Bashir el 25 de agosto, congratulándome de que en el plan se señalase una serie de terrenos en los que las Naciones Unidas podrían respaldar el proceso de paz en Darfur, incluidos el proceso de diálogo y consulta de Darfur y las operaciones humanitarias, pero expresando mi preocupación porque el plan del Gobierno no indicase que el Gobierno tiene el propósito de asentir a la transición de la AMIS a una operación de paz de las Naciones Unidas en Darfur.

44. En mi respuesta, también expresé mi honda inquietud ante el despliegue de gran número de efectivos de las Fuerzas Armadas del Sudán en Darfur, habida cuenta de la disposición del Acuerdo de Paz de Darfur contraria al despliegue de “más fuerzas militares en Darfur por el Gobierno del Sudán sin el consentimiento de la Comisión de Cesación del Fuego”. Cualquier acción militar ofensiva de las Fuerzas Armadas del Sudán contravendría también las resoluciones 1590 (2005)

y 1591 (2005) del Consejo de Seguridad, que hacen hincapié en que no puede haber una solución militar del conflicto de Darfur.

VI. Apoyo de las Naciones Unidas a la Misión de la Unión Africana en el Sudán

45. Al 1° de septiembre, la AMIS tenía en total 7.200 efectivos, consistentes en 783 observadores militares y oficiales de Estado Mayor, 1.425 efectivos de policía civil, 12 miembros de la Comisión de Cesación del Fuego y una fuerza de protección de 4.980 elementos.

46. En julio y agosto, la UNMIS atendió numerosas solicitudes de asistencia de la Unión Africana. El personal técnico de las Naciones Unidas ha prestado ayuda al personal de la AMIS para establecer redes telefónicas y de tecnología de la información y el coordinador del personal civil y militar de la UNMIS ha formado a personal de la AMIS en cuestiones humanitarias. Al mismo tiempo, expertos en logística de la UNMIS enseñaron a personal de la AMIS los sistemas de gestión de activos.

47. Durante el período abarcado por este informe, con asistencia de la comunidad internacional, la Unión Africana ha empezado a realizar una campaña de información pública para promover el Acuerdo de Paz de Darfur. En ese contexto, la UNMIS prestó apoyo adicional en materia de información pública a la AMIS imprimiendo el texto completo del Acuerdo en inglés y árabe y editando, traduciendo e imprimiendo un resumen del mismo. Se están difundiendo estas publicaciones en todas las zonas de Darfur.

VII. Resolución 1706 (2006) del Consejo de Seguridad

48. El 31 de agosto, el Consejo de Seguridad, en su resolución 1706 (2006), decidió que, sin perjuicio del mandato y de las operaciones actuales de la UNMIS de conformidad con la resolución 1590 (2005) y con el fin de prestar apoyo a la aplicación pronta y efectiva del Acuerdo de Paz de Darfur, se ampliara el mandato de la UNMIS con un máximo de 17.300 efectivos militares internacionales y con un componente civil adecuado, que incluya un máximo de 3.300 efectivos de policía civil y un máximo de 16 unidades constituidas de policía, y que se desplegara en Darfur. La resolución reafirma también el firme compromiso del Consejo de Seguridad de preservar la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial del Sudán y expresa la determinación de las Naciones Unidas de colaborar con el Gobierno de Unidad Nacional para ayudarlo a resolver los diversos problemas a que se enfrenta el Sudán. En el párrafo 1 de la resolución se solicita el consentimiento del Gobierno a las Naciones Unidas para el despliegue en Darfur de la fuerza ampliada de la UNMIS.

49. En varias declaraciones públicas, el Gobierno del Sudán ha rechazado muy enérgicamente la decisión del Consejo de Seguridad con respecto a la transición de la intervención de la Unión Africana a una operación de paz de las Naciones Unidas. La aprobación de la resolución 1706 (2006) fue bien acogida por los miembros superiores del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés y los grupos rebeldes de Darfur, así como por los partidos de oposición del Norte del país. En todo Darfur

hubo manifestaciones a favor y en contra de la resolución 1706 (2006) del Consejo de Seguridad.

50. El 29 de agosto, en Nyala, varios miles de estudiantes se manifestaron en contra de una posible transición de la AMIS a una operación de las Naciones Unidas; el Wali del Estado de Darfur meridional presentó un memorando de rechazo del Sindicato de Estudiantes de Darfur meridional al Jefe de la Oficina de la UNMIS. El 1° de septiembre de 2006, unas 3.000 personas se manifestaron en el estadio de El Fasher en apoyo de la transición. El 2 de septiembre, por lo menos 1.000 manifestantes presentaron una carta de protesta contra la resolución 1706 (2006) del Consejo de Seguridad a la Oficina de las Naciones Unidas en El Fasher. El 3 de septiembre, resultaron muertos dos estudiantes cuando la policía antidisturbios disolvió las manifestaciones a favor de la resolución 1706 (2006) en El Fasher. Hubo numerosas manifestaciones patrocinadas por el Gobierno en varias ciudades de la región contra la aplicación de la resolución. El 3 de septiembre de 2006, estudiantes y funcionarios del Gobierno se manifestaron en contra de la resolución en El Geneina y entregaron una nota al Jefe en esa localidad de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. El 5 de septiembre de 2006, en Nyala, los representantes organizaron una manifestación de protesta contra la resolución, en la que participaron varios miles de estudiantes. La manifestación adquirió un cariz violento cuando los estudiantes comenzaron a apedrear los vehículos que pasaban por el lugar y las oficinas de las Naciones Unidas y los locales de una organización no gubernamental internacional. Las Naciones Unidas pidieron a la policía del Gobierno el 4 de septiembre que reforzara la protección de los bienes de las Naciones Unidas, pero las peticiones fueron desatendidas en gran medida.

51. Al parecer, funcionarios del Gobierno y sus aliados están alentando una opinión pública contraria a la transición a una operación de las Naciones Unidas, lanzando frecuentes amenazas contra las Naciones Unidas, en violación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. En el curso del período abarcado por este informe, el Presidente Bashir y el Vicepresidente Taha formularon observaciones en las que, entre otras cosas, amenazaban con oponer resistencia armada y otros actos de violencia contra las Naciones Unidas si se aplicaba la resolución 1706 (2006) del Consejo de Seguridad, e incluso prometiendo organizar campamentos especiales en los que entrenar a combatientes que se opondrían violentamente a la presencia del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Darfur.

VIII. Observaciones

52. Son inaceptables las graves violaciones de la legislación internacional en materia de derechos humanos y del derecho humanitario que siguen perpetrando impunemente las Fuerzas Armadas del Sudán, las milicias y las facciones rebeldes en Darfur. Al respecto, deploro con la máxima firmeza posible el ataque del 19 de agosto que acabó con las vidas de dos soldados de la AMIS e hirió a tres más. Ese ataque y otros muchos perpetrados en las últimas semanas no pueden por menos que hacer más peligrosa la situación reinante en Darfur para el personal de mantenimiento de la paz de la AMIS, el personal de asistencia humanitaria y, en última instancia, los habitantes de Darfur, que la comunidad internacional se ha empeñado en asistir y ayudar a proteger. Manifiesto mi más profunda simpatía a las familias de los soldados de la AMIS muertos.

53. Han transcurrido ya tres meses desde que se firmó el Acuerdo de Paz de Darfur, mas, en lugar de asistir a la reconciliación y la aparición de la confianza, somos testigos de una intensificación de la violencia y de una polarización mayor. Nuevamente, la región está al borde de una situación catastrófica. La decisión más reciente del Gobierno de buscar una solución militar y enviar más y más tropas a la región, aunada a los combates entre grupos armados, demuestra un profundo desprecio por el Acuerdo de Paz de Darfur. Quienes lo han firmado y quienes no lo han hecho siguen violando por igual las obligaciones que les imponen el Acuerdo de Paz de Darfur y el Acuerdo de Cesación del Fuego de N'Djamena. La comunidad internacional está hondamente preocupada por los informes acerca del apoyo aéreo militar prestado por el Gobierno en el curso de ataques contra poblaciones civiles y por el traslado de más equipo militar a Darfur. Exhorto con la máxima energía a todas las partes a que pongan fin a la violencia y cumplan su obligación de proteger a la población civil.

54. Pido firmemente a quienes tienen influencia sobre los grupos que no han firmado el Acuerdo de Paz de Darfur que ejerzan presión sobre ellos para que se adhieran al espíritu de la cesación del fuego y se incorporen al proceso de paz. Deben saber que es inaceptable perseguir por medios violentos objetivos políticos y se debe recordar a todas las partes que las medidas encaminadas a resolver la crisis de Darfur deben ajustarse a las decisiones del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y al Acuerdo de Paz de Darfur.

55. También me preocupa enormemente la obstrucción opuesta al personal de las Naciones Unidas por autoridades del Gobierno en Darfur, que infringe flagrantemente las obligaciones del Gobierno en virtud del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Exhorto al Gobierno a que vele por que se recuerde a todas las autoridades locales de Darfur sus obligaciones en aplicación del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

56. El Acuerdo de Paz de Darfur es un documento histórico para el Sudán y establece un exigente calendario de aplicación. Las partes en él y la Unión Africana, con asistencia de la comunidad internacional, deberían redoblar sus esfuerzos para llevarlo a la práctica. En ese contexto, los donantes internacionales deberían ofrecer todo el apoyo político, material y financiero preciso a quienes tratan de aplicar el Acuerdo de Paz de Darfur de buena fe. Las partes deberían superar urgentemente la situación de parálisis en que se halla la Comisión de Cesación del Fuego. Este importante órgano debe reunirse regularmente y debe ser más integrador para investigar exhaustivamente las violaciones de la cesación del fuego que se denuncien.

57. Es asimismo esencial esforzarse en ampliar el apoyo político y popular al Acuerdo de Paz de Darfur. Las autoridades sudanesas y la comunidad internacional deben proseguir sus esfuerzos para persuadir a otras partes a que lo firmen. Será igualmente importante aumentar el respaldo público al Acuerdo de Paz de Darfur mediante iniciativas como el proceso de diálogo y consulta de Darfur y la puesta en práctica con rapidez de los mecanismos de indemnización. El proceso de diálogo y consulta de Darfur debe comenzar con apremio y ser lo más incluyente que resulte posible.

58. Darfur se encuentra en una fase crítica. La inseguridad en esta atribulada región ha alcanzado sus niveles más elevados y el acceso de la asistencia humanitaria, en cambio, sus niveles más bajos desde 2004. De no mejorar la

seguridad, el mundo se hallará ante la perspectiva de tener que reducir drásticamente una operación humanitaria que es preciso realizar con toda urgencia.

59. Al multiplicarse la cantidad de agentes y de zonas de combate, a la AMIS también le está resultado difícil desempeñar su mandato en lo relativo a la protección de la población civil y la aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur. El 20 de septiembre, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana adoptó una medida importantísima consistente en prorrogar el mandato de la operación de la Unión Africana hasta el 31 de diciembre de 2006. Esa prórroga del mandato y la aprobación de un nuevo concepto de las operaciones de la AMIS son hechos muy positivos. La presencia continuada de una AMIS fuerte en Darfur desempeñará un papel vital en la protección de la población civil y la mejora de la situación que se está deteriorando hasta que se pueda poner en marcha una operación de las Naciones Unidas, con el consentimiento del Gobierno del Sudán. Una vez más, exhorto a los asociados de la Unión Africana a que hagan lo necesario para que la prórroga del mandato de la AMIS por el Consejo de Paz y Seguridad vaya acompañada de la aportación rápida y generosa de los recursos precisos para que la fuerza de la Unión Africana prosiga su labor hasta que concluya su mandato.

60. El Gobierno del Sudán debe también cobrar conciencia de que no puede haber una solución militar del conflicto de Darfur. Sigo firmemente convencido de que una operación multidimensional de las Naciones Unidas, de conformidad con la resolución 1706 (2006) del Consejo de Seguridad, sería el método político más apropiado para alcanzar una paz duradera y sostenible en Darfur y de que sólo una operación realmente internacional e imparcial, con recursos y capacidad suficientes y una poderosa participación africana, puede respaldar eficazmente la aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur.

61. Como ha reconocido el Consejo de Seguridad, no será posible la transición a una operación de las Naciones Unidas mientras el Gobierno del Sudán deniegue su consentimiento. Así pues, una vez más insto al Gobierno del Sudán a que acepte el espíritu de las decisiones de la Unión Africana y de las Naciones Unidas, dé su consentimiento a la transición y se comprometa con el proceso político. Los gobiernos y los dirigentes que están en condiciones de influir en los acontecimientos también deben hacerse oír y cumplir la solemne promesa formulada en septiembre de 2005, cuando la Asamblea General determinó que los Gobiernos tienen la "responsabilidad de proteger" a las poblaciones civiles vulnerables frente al genocidio, la depuración étnica y las violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos. Se espera que el Consejo de Seguridad desempeñe un papel especialísimo a este propósito, demostrando la existencia de una unidad de acción. Debe haber un mensaje claro, firme y uniforme del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional sobre las consecuencias que habrá de tener el rechazo de la asistencia internacional para acabar con el padecimiento de los habitantes de Darfur y el incumplimiento de la responsabilidad de protegerlos. Entre tanto, en Darfur la situación es cada día más desesperada. Las Naciones Unidas, y yo personalmente, no escatimaremos esfuerzos para seguir buscando una solución justa, pacífica y urgente a esta gravísima tragedia del siglo XXI causada por los seres humanos.